



Aviso de dinero y otros bienes líquidos no reclamados en poder de FirstFederal Finance Corp. / DBA Money Express

Las personas cuyos nombres y última dirección conocida aparecen publicadas en este aviso tienen derecho a reclamar el dinero y otros bienes líquidos en poder de FirstFederal Finance Corp. DBA Money Express. Las cuentas que aparecen en este aviso son únicamente aquellas con balances mayores de cien (100) dólares. Se le ha enviado a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras un informe conteniendo todas las cantidades no reclamadas hasta el 30 de junio de 2023. En este informe se incluyen, además, cuentas con balances menores de cien (100) dólares no publicadas en este aviso. Dicho informe es confidencial por contener información personal. Copia de este informe está disponible para inspección pública en todas las sucursales de FirstFederal Finance Corp. DBA Money Express, hasta el 30 de noviembre de 2023. Las cuentas reclamadas serán pagaderas por FirstFederal Finance Corp. DBA Money Express, a esa fecha, a las personas que acrediten debidamente su derecho a cobrarlas. Los gastos que se incurran en la publicación de este aviso serán cargados proporcionalmente contra la cantidad reclamada. Desde el 1ero de diciembre de 2023, y no más tarde del 10 de diciembre de 2023 las cantidades no reclamadas serán remitidas a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras y cesará toda clase de responsabilidad de FirstFederal Finance Corp. DBA Money Express con relación a dichas cuentas. Estas cantidades podrán ser reclamadas en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras después del 10 de diciembre del 2023. Usted puede acceder copia de este aviso a través de nuestra página de Internet, www.1firstbank.com

Cheques No Reclamados

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
AIDA F TORRES OLIVO	85402
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	84920
ELI A MIRANDA CRUZ	89514
ELVING OQUENDO AFANADOR	85320
EVELYN RIOS MADERO	89445
JASON Y SEPULVEDA TORRES	89518
JONATHAN GONZALEZ TORRES	89520
JORGE A MALDONADO CRUZADO	85228
JUAN LOZANO TORRES	89415
KRISTA N CENTENO DROZ	89524
MARIA BERRIOS BAUZA	89335
MARIA DEL C RAMIREZ GONZALEZ	199569
MARIO L SOTO VILLAFANE	85225
NILDA PACHECO NEGRON	Varios
NORMA RIVERA LOPEZ	85121
VALERIE RIOS ADORNO	Varios
YADIRA HERNANDEZ SANDOVAL	202183



SEGUNDO AVISO

Las personas cuyos nombres aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes a cuentas inactivas por más de 5 años. Este informe está disponible para inspección pública en las oficinas de esta institución. Copia de este informe se envió al Comisionado de Instituciones Financieras incluyendo además, cantidades menores de \$100.00. Las cuentas no reclamadas serán pagadas hasta el 30 de noviembre de 2023 a las personas que acrediten derecho a cobrarlas. De lo contrario las cantidades no reclamadas serán remitidas al Secretario de Hacienda no más tarde del 10 de diciembre de 2023, descargando así la responsabilidad de este Banco con relación a dichas cuentas. El termino para reclamar en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) son tres (3) años. Usted puede acceder copia de este aviso a través de nuestra pagina de internet. www.bancoop.com

Num. Identificación	APELLIDOS Y NOMBRE O COMPAÑIA	PUEBLO
300900	AYALA SANTIAGO VICTOR M.	
275103	BANCO POPULAR DE PR	
272489	BRITO LEBRON ANGEL A.	
272488	BRITO LEBRON ARMANDO	
272490	BRITO LEBRON OVIDIO	
304143	CLEMENTE ANTONIO	
301204	DAVILA CRUZ LETICIA	
123563	FUNDACION EL PITIRRE DE P.R.	
2478	GUZMAN HAZIM ENRIQUE E.	
123437	HERNANDEZ GONZALEZ NORMA I	
110520520	HIRALDO COTTO AUGUSTO C.	TRUJILLO ALTO
11088	JUANITA AND SHAWN ETZ	
276520	MARRERO MIRANDA ERIC M.	
125038	MELLENDEZ SANTIAGO ELI SAMUEL	
123531	OLIVIERI DIAZ JOSE A.	
123992	ORTIZ ERAZO RAMON L.	SAN JUAN
299667	PROFESSIONAL HOSPITAL GUAYNABO	
3894	RAMOS LAURA	
123432	RIVERA RIOS JUAN	
305075	RUIZ CARLOS E.	
305076	RUIZ CARLOS E.	
6246	SANTINI MONICA	
306424	SEARS	
VARIOS	SECRETARIO HACIENDA	
198838	SUCESION ACEVEDO JAIME	
123433	VAZQUEZ CLAUDIO GUSTAVO	
287834	VF ALUMINIUM, CORP	

METRO OFFICE PARK CALLE 1 LOTE SUITE 500 GUAYNABO PR 00968



Universidad de Puerto Rico



SOLICITUD DE PROPUESTAS SELLADAS NUM. 2024-001 Servicios de Máquinas Expendedoras de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

Fecha Pre-Subasta: Compulsoria

28 de septiembre de 2023

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Teleconferencias II,
2do piso Biblioteca

Fecha Apertura:

POR ACORDAR

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Teleconferencias II,
2do piso Biblioteca

La Universidad de Puerto Rico en Carolina tiene la necesidad de adquirir servicios de máquinas expendedoras. Se necesitan mínimo cinco (5) máquinas expendedoras de snacks y cinco (5) de refrigerios (agua, refrescos, etc.) en la Institución.

Toda oferta para esta subasta deberá venir acompañada de una fianza de licitación ("BID Bond") por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del montante de la oferta que se someta con **vigencia de 120** días calendario. La fianza será emitida por una compañía reconocida por el Comisionado de Seguro o Cheque Certificado a nombre de la Universidad de Puerto Rico.

Los licitadores podrán solicitar los pliegos y especificaciones a través de correo electrónico a: juntasubasta.carolina@upr.edu los días del 25 al 27 de septiembre de 2023 hasta las 4:30 p.m.

La Junta de Subastas de Compras y Suministros de la Universidad de Puerto Rico en Carolina se reservará el derecho de cancelar una subasta o parte de esta antes o después de su adjudicación cuando así lo estime necesario, para proteger los mejores intereses institucionales.

Juan F. Cruz Reyes
Presidente